



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

SUBDIRECCION DE MONTES  
Y POLITICA FORESTAL

SERVICIO DISTRITO FORESTAL.

PROVINCIA BALEARES.

PROPUESTA DE CULTIVO DURANTE EL AÑO

1.958.

DEL

VIVERO CENTRAL DE

"MALLORCA".

TERMINO MUNICIPAL

Escrca.

INGENIERO

D. Víctorino Núñez del Río

Nota: Aprobada por la Subdirección en 23 Abril 1.958 por 45.199'00 ptas.  
y archivada la orden en las cuentas justificadas.

# DATOS DEL VIVERO

Nombre VIVERO CENTRAL DE MANUT

Situación Término municipal ESCORCA

Distancia por carretera a la capital de la provincia 47 Km.

Distancia a la estación más próxima de f.c.: Incará 18 u

Pertenencia Perteneciente a las autoridades y condiciones de arriendo monte nº 1º Manut del P.F.E.

Superficie Total 545 áreas; ocupada por paseos 30 áreas; ocupada por jardines 110 áreas; ocupada por construcciones 16 áreas; acopios y rarios 389 áreas; UTIL 150 áreas.

Riego Caudal de agua disponible en estiaje: litros por segundo 0,20 litros/seg a Ha. Suministro de agua, reseñando instalaciones, sistema de riego y metros lineales de acequias revestidas

- a) Fuente del Botto: Discontinua, por cañería abierta a 4 depósitos.  
" " Husto: Continua, directamente " " 5 " .  
b) Depósitos de embalse: De mampostería con mortero de cemento Portland; cuatro depósitos en círculo los cuales que producen filtración en la solera y causan inutilización periódica; superficie útil de embalse 680 m<sup>2</sup>; con volumen en verano disponible de 1.030 a 1.400 m<sup>3</sup>.  
c) Tuberías de usalita a presión atmosférica ó abierta.

Construcciones Reseñando, para cada una de ellas, los m<sup>2</sup> totales utilizables, su destino y utilización y clase de obra.—(1, Viviendas; 2, Almacenes; 3, Depósitos de agua; 4, Garajes; 5, Estercoleros; 6, Cerramientos)

- 2- Almacén - garaje: Depósito útil 700 m<sup>2</sup> - corral - 130 m<sup>2</sup>.  
3- Depósito agua: 9 para riego en verano: 680 m<sup>2</sup> ó 1.030 a 1.400 m<sup>3</sup>.  
5- Estercolero; y Depósito de excreciones 120 m<sup>2</sup>.  
6- Cerramiento: Perímetro exterior, de mampostería y teja met. - 1.050 m.l.  
7- Invernadero para plantas exóticas ó delicadas - 160 m<sup>2</sup>.  
8- Negocio solar 80 m<sup>2</sup>.

Suelo Naturaleza y profundidad silícea - calizo - arenilla; mediana de 0,30 a 0,60 m.

Sistema nivelación o pendiente ~~Bancal~~; con muros de contención de mampostería en seco.

Clima (1) Temperaturas máx. y mín. extremas +33,2 y -6,5 Días de helada 33 días  
Período vegetativo medio: del 1 de marzo al 15 de diciembre

Altitud 620 m. nivel mar Orientación Oeste

Precipitación de: 1-X-55 a 4-VI-56 - m.m.

1-VII-56, 1-X-56 -

Precipitación media de 1.913 a 1.946 en el mayor volumen de España - 1.000 a 1.100 m.m.

Los datos complementarios o ampliaciones de los de esta página, se resarán en la página siguiente de esta carpeta.

(1) Datos medios de 5 años 50-51 a 54-55.

IGU

Madrid, 21 de enero de 1958.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

Balazares

Querido amigo y compañero:

Recibida la propuesta para el cultivo de Viveros para 1958, se observa que falta el apartado sobre "Necesidades de planta y capacidad de producción del Vivero", a que se refiere nuestra comunicación de 24 de septiembre de 1957. Le ruego que la remita particularmente a mi nombre para agregarla a la propuesta, ya que sin el cumplimiento de este requisito no se puede aprobar.

Le saluda atentamente,

te diré con ansias la reducción de la superficie de cultivo; la falta absoluta de cultivo de chopos y un alza de precios de fornatos de 23 a 34 lts., que no es que me fiera mal pero parecían alta para un año.

Firmado: Vicente García Pérez.

COMPLEMENTO

DE

PROPUESTA DE CULTIVO DEL "VIVERO CENTRAL DE MANUT". - Año 1.958

1) En la propuesta elevada, en el artº. 6) NECESIDADES DE PLAN-TAS Y CAPACIDAD DE PRODUCCION DEL VIVERO, se resuelven las servidas y producción en la campaña de otoño 1.956 a primavera 1.957.

Reseña, que parece la única que como orientación puede hacerse dada la variabilidad de unos años a otros, en la producción por causas meteorológicas y en las peticiones por depender de necesidades de la propiedad privada.

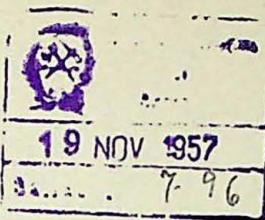
2) SALARIOS.-- Los aplicados, son los mínimos oficiales, que establece la orden del Ministerio de Trabajo de 26 de octubre de 1.956 para la Zona primera; sin contar el desplazamiento desde su residencia habitual que para este monte es de unos 10-12 Km., y los productores suben el lunes y se marchan el sábado.

No obstante, dados los trabajos públicos que se están realizando en la comarca, los salarios reales para obreros agrícolas hasta ahora han sido de 40,00 pesetas.

3) SUPERFICIE ÚTIL.-- A pesar de que se dá como superficie útil 10 áreas menos que la propuesta del año anterior, no se tiene intención de reducirlo; depende cada año de la semilla que nos suministra Madrid, y la cifra que se dá no es más que un ante-proyecto a principios de temporada al cual procuramos atenernos y aumentarlo si es posible. Para este año se prevé el arreglo de otros dos depósitos para embalse de agua, que unido a los dos arreglados el año anterior, al contar con suficiente agua disponible para el riego estival es segura una producción normal de planta, y con la hasta ahora suministrada por el vivero se ha atendido holgadamente a las necesidades de los montes públicos y peticiones privadas.

Palma de Mallorca, Febrero de 1.958.  
EL INGENIERO JEFE

*Torres de Freixa*



L/A

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de la Circular azul de 24 de septiembre 1.957, adjunto tengo el honor de enviar a V.I.: Propuesta de cultivo para 1.958 del Viñedo Central.

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 19 noviembre 1957.

EL INGENIERO JEFE

ILMO. SEÑOR SUBDIRECTOR DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL.

MADRID

= M E M O R I A =

1) ANTECEDENTES.— El vivero Central de Manut, se encuentra enclavado en el monte núm. 1 del Patrimonio Forestal del Estado.

La superficie total del vivero, es de 5,45 Has.; de ellas - 0,30 Has. ocupadas por caminos y torrentes, 1,10 Has. ocupadas por boquetes de olmos, cipreses, pinos y encinas, y arboreto de dos plantas de cada especie; 0,16 Has. de construcciones varias; y el resto 3,89 Has. de superficies de cultivos, huerto de guardia, vigilante y viverista, y superficies inútiles. Queda de superficie útil 1,50 Has. y puede ensancharse ésta, a medida que las necesidades lo requieran.

Cuenta con dos fuentes de escaso caudal y que prácticamente se secan en verano, una dentro y otra fuera del vivero, que ha hecho necesario la construcción de nueve depósitos de embalse para el riego de verano; estos depósitos facilitan el riego de todos los bancales - excepto los núms. 1, 12 y 16 -.

También hay invernadero con la única protección contra vientos del norte, para especies delicadas, almacén, sequero solar, puderido y estercolero; y está cerrado en su perímetro por medio de pared de mampostería en seco de 0,50 - 0,80 m. de alto coronada de tela metálica.

2) DESTINOS DE LA SUPERFICIE UTIL.—

Se destinan á:

|                              |       |       |      |
|------------------------------|-------|-------|------|
| Resinosas: Siembra en surcos | 35,50 | áreas | { 45 |
| "      " maceta              | 4,50  | "     | 15   |
| Repique con transplante      | 15,00 | "     |      |
| Cultivo 2 savias             | 5,00  | "     | 10   |
|                              |       |       | 60   |
| Resinosas =                  | 60,00 | áreas |      |

|                              |       |       |    |
|------------------------------|-------|-------|----|
| Frondosas: Siembra en surcos | 9,00  | áreas |    |
| "      " -crecimiento rápido | 6,00  | "     | 6  |
| "      " maceta              | 7,00  | "     |    |
| Plantación de estquillas     | 10,00 | "     | 20 |
| "      " -crecimiento rápido | 3,00  | "     | 10 |
| Repique con transplante      | 10,00 | "     |    |
| Cultivo 2 savias             | 10,00 | "     | 10 |
|                              |       |       | 40 |
| Frondosas =                  | 55,00 | áreas |    |

Con la producción actual, se atiende holgadamente a las necesidades de planta en los montes del estado, montes de utilidad pública, y peticiones privadas; viéndose el agua escasa en el verano.

3) CULTIVO DEL VIVERO.— Los trabajos culturales, requieren la presencia continua de un viverista fijo - que cuenta con vivienda en la casa forestal - durante todo el año. El resto de mano de obra es -

eventual, y se encuentra en los pueblos próximos; para su alojamiento, existe dentro del monte una casa - habitación colectiva.

Dado el relieve de la superficie del vivero, toda ella está escalonada en terrazas con márgenes de muro de mampostería en seco - bancales-atravesada por dos torrentes; la casi totalidad de los trabajos son humanos, y ayuda en la preparación y demás un mulo al servicio del vivero, animal que proporciona además estiércol gratuito.

4) ABONO Y MATERIALES NECESARIOS.- Para su mejor rendimiento, son necesarios:

a) Estiércol y abonos minerales:

Estiércol: Se obtiene en el estercolero; y se emplean - 100 Kgs./a.u. en las siembras y nuevas plantaciones.

Superfósforo: Se emplea - - - - - 5 " / "

Nitratos: Se emplea - - - - - 3 " / "

en la superficie repicada con trasplante de 1 ó 2 savias, y se emplea - - - - - 5 " / " en la superficie de cultivo de frondosas de 2 savias.

b) Materiales:

Reposición de macetas - - - - - 10 % de las empleadas o sea: 2.5-3.000 pequeñas tronco-cónicas para encina y similares.

1.0-1.500 grandes - - - - " algarrobo y palmera.

Herramientas: Tanto alzado de 10,00 ptas./a.u. Pequeña 1,10 Grande 2,25

Insecticidas, herbicidas, y matarratas: Tanto alzado de 5,00 pts./a.u.

5) SEMILLAS Y ESTACAS NECESARIAS:

| E s p e c i e                  | Siembra<br>por<br>a.u. | Superficie<br>Kgs./a.u. | Semilla<br>Kgs. |
|--------------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------|
| <b>Resinosas:</b>              |                        |                         |                 |
| Abies pinsapo - - - - -        | Surco . . . . .        | 0,5 . . . . .           | 4 . . . . .     |
| Ciprés macrocarpa - - - - -    | " . . . . .            | 10,0 . . . . .          | 3 . . . . .     |
| " piramidal - - - - -          | " . . . . .            | 5,0 . . . . .           | 3 . . . . .     |
| " arizónica - - - - -          | " . . . . .            | 2,0 . . . . .           | 3 . . . . .     |
| Pinus halepensis - - - - -     | " . . . . .            | 10,00 . . . . .         | 3,5 . . . . .   |
| " píña - - - - -               | " . . . . .            | 4,00 . . . . .          | 7,0 . . . . .   |
| " laricio - - - - -            | " . . . . .            | 2,0 . . . . .           | 3,0 . . . . .   |
| " canariensis - - - - -        | " . . . . .            | 1,0 . . . . .           | 4,0 . . . . .   |
| " insignis - - - - -           | " . . . . .            | 1,0 . . . . .           | 4,0 . . . . .   |
| Araucaria - - - - -            | Maceta . . . . .       | 0,5 . . . . .           | 2,0 . . . . .   |
| Cedrus atlantica - - - - -     | " . . . . .            | 2,0 . . . . .           | 2,0 . . . . .   |
| Pino halepensis - - - - -      | " . . . . .            | 1,0 . . . . .           | 3,5 . . . . .   |
| Thuya orientalis - - - - -     | " . . . . .            | 1,0 . . . . .           | 2,0 . . . . .   |
| Resinosas =                    |                        | 40,0 . . . . .          | - . . . . .     |
| <b>Frondosas:</b>              |                        |                         |                 |
| Acacia dealbata - - - - -      | Surco . . . . .        | 1,0 . . . . .           | 3,0 . . . . .   |
| " mimosa - - - - -             | " . . . . .            | 1,0 . . . . .           | 3,0 . . . . .   |
| Caria olivaformis - - - - -    | " . . . . .            | 0,5 . . . . .           | 8,0 . . . . .   |
| Juglans regia - - - - -        | " . . . . .            | 0,5 . . . . .           | 10,0 . . . . .  |
| Tilia - - - - -                | " . . . . .            | 1,0 . . . . .           | 2,0 . . . . .   |
| Platanus orientalis - - - - -  | " . . . . .            | 3,0 . . . . .           | 3,0 . . . . .   |
| Liriodendron tulipifera - - -  | " . . . . .            | 1,0 . . . . .           | 5,0 . . . . .   |
| Gleditschia triacanthos - - -  | " . . . . .            | 1,0 . . . . .           | 3,0 . . . . .   |
| Eucaliptus globulus - - - - -  | " . . . . .            | 2,0 . . . . .           | 1,0 . . . . .   |
| " rostrata - - - - -           | " . . . . .            | 2,0 . . . . .           | 1,0 . . . . .   |
| " saligna - - - - -            | " . . . . .            | 2,0 . . . . .           | 2,0 . . . . .   |
| Casuarina tenuissima - - - - - | macetas . . . . .      | 1,0 . . . . .           | 2,0 . . . . .   |
| Ceratonia silicium - - - - -   | " . . . . .            | 2,0 . . . . .           | 5,0 . . . . .   |
| Quercus ilex - - - - -         | " . . . . .            | 2,0 . . . . .           | 30,0 . . . . .  |
| Phoenix dactilifera - - - - -  | " . . . . .            | 2,0 . . . . .           | 5,0 . . . . .   |
| Olea oleaster - - - - -        | estacas . . . . .      | 2,0 . . . . .           | - . . . . .     |
| Morus - - - - -                | " . . . . .            | 3,0 . . . . .           | - . . . . .     |

|                               |             |      |   |        |
|-------------------------------|-------------|------|---|--------|
| Celtis australis - - - - -    | "           | 1,0  | - | -      |
| Tamarix hispanica - - - - -   | "           | 1,0  | - | -      |
| Platanus orientalis - - - - - | "           | 3,0  | - | -      |
| Populus - - - - -             | "           | 3,0  | - | -      |
|                               |             |      |   |        |
|                               | Frondosas = | 35,0 | - | 122,00 |

La semilla se solicita anualmente, por otoño al Servicio de Semillas Forestales.

Las estacas de frondosas, se obtienen por el propio Servicio en plantaciones de la isla.

#### 6) NECESIDADES DE PLANTAS Y CAPACIDAD DE PRODUCCION DEL VIVERO:

Las plantas servidas, que fueron todas las solicitadas, en la campaña 1.956-57, fueron - - - - - 3.682 frondosas  
276.162 resinosas.

Y la producción del vivero en la misma campaña, fué de:  
104.803 frondosas  
338.345 resinosas.

La diferencia de frondosas entre las solicitadas y producidas, es debido a ser plantas para protección del viento y adorno como acacias, plateros, etc. y que en su mayor parte permanecen en el vivero varios años.

#### 7) PRESUPUESTO.-

|  |                          |              |
|--|--------------------------|--------------|
| a) Precios unitarios: Viverista fijo - - - - - | 32,40 ptas./día.         |              |
| Viverista - G.S. 3.300 pesetas                 | Póon eventual - - - - -  | 37,00 " / "  |
| P. O. E. - 50                                  | Mujer " - - - - -        | 30,20 " / "  |
| Eq. VV - 50                                    | Yunta de mulas - - - - - | 150,00 " / " |
|  | Mulo - - - - -           | 60,00 " / "  |
|  |                          |              |
| Materiales: Estiércol - transporte - - - - -   | 0,45 ptas./ Kg.          |              |
| Abono mineral - superfosfato - - - - -         | 1,10 " / "               |              |
| " - nitrito - - - - -                          | 3,30m " / "              |              |
| Maceta pequeña - - - - -                       | 1,10 " / unidad          |              |
| " grande - - - - -                             | 2,25 " / "               |              |

b) Presupuesto: Aplicando los precios unitarios anteriores a las unidades obtenidas, vemos que se obtiene un presupuesto de ejecución material de 39.736,65 pesetas.

Completado el anterior presupuesto con: Imprevistos 1 % s/Ejecución material; Seguro de Enfermedad 5 % s/Salarios fijos todo el año y s/salarios eventuales desde 1 de abril; Formación Profesional: 1,50 % s/iguales conceptos; Seguro de accidentes: 4,52 % s/Salarios y Gastos materiales de dirección: 6 % s/Ejecución material, vemos que asciende el PRESUPUESTO TOTAL a 45.199,00 pesetas (CUARENTA Y CINCO MIL CLIENTO NOVENTA Y NUEVE pesetas).

8) COSTE UNITARIO DE CULTIVO.- El número de áreas útiles cultivadas asciende a - - - - - 115.

Costo total de área cultivada = 45.199,00 pts. = 393,00 pts.  
115 áreas

Y formulada la presente Propuesta de acuerdo con la Circular azul de la Subdirección General de Montes de 24 septiembre 1.957, se eleva a la Superioridad para su resolución correspondiente.

Palma de Mallorca, Noviembre de 1.957.

EL INGENIERO DE SECCION

V2. B2.  
EL INGENIERO JEFE

Firma

Vivero

*Central de "Manuf."* CUADRO DE CULTIVOS PARA 1957.-

| CLASE DE PLANTA                            |            | CULTIVO (3)                                | Superficie ocupada<br>áreas útiles | PLANTA A OBTENER |           |                     | Precio de obtención por unidad Pesetas (5) | Semilla necesaria Kgs. |
|--|------------|--|------------------------------------|------------------|-----------|---------------------|--|------------------------|
| Especie (1)                                | Savias (2) |  |                                    | Por área útil    | TOTAL     | Dimensiones cm. (4) |  |                        |
| Resinosas                                  | 0 á 1      | Siembra en surcos                          | 35,5                               | 40.000           | 1.420.000 |                     |  | 13,0                   |
| "  | 4          | " " maceta                                 | 4,5                                | 5.000            | 22.500    |                     |  | 10,5                   |
| "  | 1 á 2      | Repicaje con trasplante                    | 15                                 | 8.000            | 120.000   |                     |  | —                      |
| "  | > 2        | 7a) repicando - cultivo                    | 5                                  | 1.000            | 5.000     |                     |  | —                      |
| Total resinosas y promedios                |            |  | 60                                 | —                | 1.567.500 | —                   | —  | 14,5                   |
| Frondosas                                  | 0 á 1      | Siembra en surcos                          | 9                                  | 40.000           | 360.000   |                     |  | 2,8                    |
| " creciendo rápidamente"                   | "          | " " " "                                    | 6                                  | 40.000           | 240.000   |                     |  | 1,2                    |
| "  | "          | " " maceta                                 | 7                                  | 3.000            | 21.000    |                     |  | 8,2                    |
| "  | —          | Plantación estaquillas                     | 10                                 | 1.000            | 10.000    |                     |  | —                      |
| " creciendo rápidamente"                   | 1 á 2      | — Repique con trasplante " " " " — cultivo | 3                                  | 1.000            | 3.000     |                     |  | —                      |
| "  |            |  | 10                                 | 500              | 5.000     | —                   |  | —                      |
|  |            |  |                                    | 500              | 5.000     |                     |  | —                      |
| Total frondosas y promedios.               |            |  | 55                                 | —                | 644.000   | —                   | —  | 12,2                   |
| <b>Totales Generales y promedios .....</b> |            |  | 115                                | —                | 2.214.500 | —                   | —  | 262,5                  |

(1) Se agruparán las frondosas y las resinosas, totalizando por separado.

(2) Las siembras se dará como planta de 0 á 1 savia; al año siguiente será de 1 á 2 savias; etc.

(3) Siembra en surco; siembra en macetas; repique con trasplante; repique in situ; repique con trasplante a macetas; plantación de estaquillas; plantación de varetas; cultivo de plantones de frondosas, etc., etc.

(4) Dimensiones probables al final del periodo vegetativo; la altura en centímetros.

(5) En las plantas de 2 o más savias se sumarán los costes de los cultivos de años anteriores para obtener el precio total de la planta a final del año.



## PRESUPUESTO GENERAL

| CONCEPTOS   | Superficie<br>a. u. (1) | Precio<br>por a. u. (1)     | Salarios  | Materiales,<br>yuntas y portes | TOTAL, PESETAS |
|---|-------------------------|-----------------------------|-----------|--------------------------------|----------------|
| <b>Clases de cultivo (1)</b>  |                         |                             |           |                                |                |
| Hierba en terreal   | 50,5                    | 295,70                      | 10.867,60 | 4.065,25                       | 14.932,85      |
| " " maceta  | 11,5                    | 810,70                      | 2.474,80  | 6.848,25                       | 9.323,05       |
| Pepino con trasplante   | 25                      | 282,85                      | 6.073,75  | 997,50                         | 7.071,25       |
| Plantación con estagüilla   | 13                      | 392,25                      | 4.449,25  | 6.565,50                       | 5.105,25       |
| Cultivo fondo   | 40                      | 262,25                      | 2.312,50  | 315,00                         | 2.627,50       |
| y semillal  | 5                       | 135,25                      | 601,25    | 75,00                          | 676,25         |
| <b>Varios</b>   |                         |                             |           |                                |                |
| Total salarios.....   |                         |                             | 26.779,15 | 12.957,50                      | 39.736,65      |
| Salarios fijos: viveristas, guardas .....   |                         |                             | 10.141,20 | —                              | —              |
| Ejecución material.....   |                         |                             | 26.779,15 | 12.957,50                      | 39.736,65      |
| 1 % s/ E. M. para imprevistos.....  |                         |                             |           |                                | 397,37         |
| Seguro de Enfermedad.....   | 5                       | % sobre salarios fijos..... |           |                                | 659,18         |
| Formación profesional 1,5 % sobre salarios fijos.....   |                         |                             |           |                                |                |
| Seguro de Accidentes 4,5% sobre salarios.....   |                         |                             |           |                                | 1.219,42       |
| Gastos Materiales de Dirección 6 % s/ 39.736,65 pesetas.....  |                         |                             |           |                                | 2.384,20       |
| Seguro enfermedad; y Formación prof.- 6,5% (abrigos esenciales) desde 1 abril 1.958 1.958,00 de setenta — |                         |                             |           |                                | 811,18         |
| Arriendos.....  |                         |                             |           |                                |                |
| Gastos fijos.....   |                         |                             |           |                                |                |
| 0,5% 5 Fijos Profesional TOTAL GENERAL .....  |                         |                             |           |                                | 45.199,00      |

Asciende este presupuesto general a un importe de cuarenta y cinco mil ciento noventa y nueve pesos.

Coste medio del área útil cultivada en 1958 393,00 pesetas

En Palma de Mallorca de noviembre de 1957.

V.º B.º

El Ingeniero Jefe

Torío de Galvez

El Ingeniero,

Luisito Vélez

(1) La denominación de clase de cultivos, sus precios por área útil y el número de áreas útiles, corresponderá exactamente con los cuadros de cultivos y precios.